Municipalidad de Mbaracayú

Ñamopu'ã Mbaracayú

Lic. Nanci Algarin Martinez

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (UOC)

Correo Electrónico: uoc@munimbaracayu.gov.py

Mbaracayú, 26 de Enero de 2023.-

Señor:
Roberto Rodríguez Arias
"Grupo Comercial Empresarial"
RUC N° 2888010-2
Dirección: Avda 25 de agosto c/ Concordia, Barrio Santa Ana, CDE.
Teléfono: 061 506863 / 0971 100364
Dirección de Correo Electrónico: corporativogce@gmail.com
Presente

La Responsable de la UOC se dirige a usted/es; con relación a su oferta presentada en el proceso inherente de Contratación Directa N° 01/2023 "Adquisición de Útiles de Oficina y Productos de Papel con Criterios de Sustentabilidad" - Ad Referéndum Ejercicio Fiscal 2023, con ID N° 421436.-

En base a lo expuesto precedentemente, se cumple en informar/les que la Institución Municipal, a través de la Resolución I.M. N° 54/2023 de fecha 23 de Enero de 2023, ha resuelto adjudicar la citada contratación a la empresa: "Grupo Comercial Empresarial", con RUC N° 2888010-2, del Señor Roberto Rodríguez Arias. -

Por consiguiente, se solicita la presentación de los documentos indicados en el apartado de Documentación requerida para firma de contrato, conforme establece el Pliego de Bases y Condiciones, citados en adelante:

- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos
- ✓ Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- ✓ Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
- ✓ En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
- ✓ Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Asimismo, se vuelve oportuno hacer mención de la Resolución DNCP N° 2490/2019 Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/03, que en su art. 7 establece: Cómputo de Plazos "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por la cual se da por notificado debidamente del resultado de la adjudicación de la Contratación Directa N° 01/2023 "Adquisición de Útiles de Oficina y Productos de Papel con Criterios de Sustentabilidad" - Ad Referéndum Ejercicio Fiscal 2023, con ID N° 421436-

Se adjunta a la presente:.

- Acta de Apertura
- Informe de Evaluación y Recomendación
- Resolución I.M. N° 54/2023 de fecha 23 de Enero de 2023.-

Atentamente;

MIRIAN ESTELA VILLALBA
Responsable de UOC

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C Mbaracayú- Py.

Recibido

Grupo Comercial Empresarial Distribución Representación Servicios R.U.C. 2888010-2 Tel.: (061) 506 863 / (0971) 100 364

impulsado por CamScanner

Comunicar Adjudicación CD N° 01/2023 Adquisición de Útiles de Oficina y Productos de Papel con Criterio Sustentable - ID 421436

Recibidos

Mirian Estela Villalva <uocmbaracayu@gmail.com>
para corporativogce@gmail.com

vie, 27 ene, 09:41 (hace 4 días)

Buenos días!
Por el presente medio, remito adjunto Comunicación de adjudicación de la **Contratación Directa N° 01/2023 "Adquisición de Útiles de Oficina y Productos de Papel con Criterios de Sustentabilidad" - Ad Referéndum Ejercicio Fiscal 2023, con ID N° 421436** , acompañada de los siguientes documentos:

-Acta de Apertura
-Informe de Evaluación
-Resolución de Adjudicación de la Intendencia Municipal

Favor dar acuse de recibo con sello y firma de vuestra firma.
Saludos Cordiales!

Atentamente;

Mirian Estela Villalba
Responsable de UOC - Municipalidad de Mbaracayú

6 archivos adjuntos • Analizado por Gmail

GCE Py
para mi

Recibido, en adjunto remito acuse de recibo

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail

Mbaracayú, 26 de Enero de 2023.-

Señor/es:
NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.
RUC Nº 80014633-6.-
Dirección: Avda. Artigas 1520 y Concepción Chávez, Asunción, Paraguay.
Telef. Nº 021 214190.
Correo: licitaciones@multigraph.com.py
Presente

La Responsable de la UOC se dirige a usted/es; con relación a su oferta presentada en el proceso inherente de Contratación Directa N° 01/2023 "Adquisición de Útiles de Oficina y Productos de Papel con Criterios de Sustentabilidad" - Ad Referéndum Ejercicio Fiscal 2023, con ID N° 421436.-

En base a lo expuesto precedentemente, se cumple en informar/les que la Institución Municipal, a través de la Resolución I.M. N° 54/2023 de fecha 23 de Enero de 2023, ha resuelto adjudicar la citada contratación a la empresa: "Grupo Comercial Empresarial", con RUC N° 2888010-2, del Señor Roberto Rodríguez Arias. -

Asimismo, se vuelve oportuno hacer mención de la Resolución DNCP N° 2490/2019 Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/03, que en su art. 7 establece: Cómputo de Plazos "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por la cual se da por notificado debidamente del resultado de la adjudicación de la Contratación Directa N° 01/2023 "Adquisición de Útiles de Oficina y Productos de Papel con Criterios de Sustentabilidad" - Ad Referéndum Ejercicio Fiscal 2023, con ID N° 421436-

Se adjunta a la presente:.

- Acta de Apertura
- Informe de Evaluación y Recomendación
- Resolución I.M. N° 54/2023 de fecha 23 de Enero de 2023.-

Atentamente;

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C Mbaracayú-Py.

MIRIAN ESTELA VILLALBA
Responsable de UOC

Comunicar Adjudicación CD N° 01/2023 Adquisición de Útiles de Oficina y Productos de Papel con Criterio Sustentable - ID 421436

Recibidos ×

Mirian Estela Villalva <uocmbaracayu@gmail.com>
para licitaciones

vie, 27 ene, 09:38 (hace 4 días)

Buenos días!
Por el presente medio, remito adjunto Comunicación de adjudicación de la **Contratación Directa N° 01/2023 "Adquisición de Útiles de Oficina y Productos de Papel con Criterios de Sustentabilidad" - Ad Referéndum Ejercicio Fiscal 2023, con ID N° 421436** , acompañada de los siguientes documentos:

-Acta de Apertura
-Informe de Evaluación
-Resolución de Adjudicación de la Intendencia Municipal

Favor dar acuse de recibo con sello y firma de vuestra firma.
Saludos Cordiales!

Atentamente;

Mirian Estela Villalba
Responsable de UOC - Municipalidad de Mbaracayú

5 archivos adjuntos • Analizado por Gmail

Adriana Fernandez
para mi

vie, 27 ene, 10:21 (hace 4 días)

Buenos días. Recibido.

Saludos

ADRIANA FERNÁNDEZ
Ejecutiva de licitaciones

PRINTSTORE
Impresoras y consumibles de oficina

Comunicar Adjudicación CD N° 01/2023 Adquisición de Útiles de Oficina y Productos de Papel con Criterio Sustentable - ID 421436

Mirian Estela Villalva <uocmbaracayu@gmail.com>
para licitaciones

vie, 27 ene, 12:47 (hace 4 días)

Buenos días!
Por el presente medio, remito nuevamente en adjunto Comunicación de adjudicación de la **Contratación Directa N° 01/2023 "Adquisición de Útiles de Oficina y Productos de Papel con Criterios de Sustentabilidad" - Ad Referéndum Ejercicio Fiscal 2023, con ID N° 421436** , acompañada de los siguientes documentos:

-Acta de Apertura
-Informe de Evaluación
-Resolución de Adjudicación de la Intendencia Municipal

Esto es debido a que no se ha adjuntado un documento de rectificación del Informe de Evaluación de los Miembros del Comité.

Se solicita las debidas disculpas sobre el caso

Favor dar acuse de recibo con sello y firma de vuestra firma.
Saludos Cordiales!

Atentamente;

Mirian Estela Villalba
Responsable de UOC - Municipalidad de Mbaracayú

6 archivos adjuntos • Analizado por Gmail

Responder Reenviar